

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 11 de Mayo del 2012

**Señores:**  
**Accionistas de TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A.**  
**Ciudad.**

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de **2011**

El ejercicio económico de este año da como resultado una Utilidad a repartir a los Accionistas de **US\$ 10.946,8** una vez descontados los valores por el 15% de Trabajadores, el Impuesto a la Renta Causado y las Reservas de Ley.

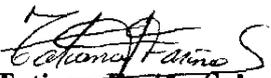
En Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados refleja un saldo de **US\$ 312.756,94**.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con respecto a sus empleados.

En mi opinión los Estados Financieros de **TRANSOCEAN DEL ECUADOR S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

  
**Tatiana Farino Salazar**  
Comisario  
C.C. 0920304417

